

Jose Angel Medina

Profesor Psicología Social, del Trabajo y Diferencial UCM. Miembro de Tangente

Las dificultades inherentes a organizaciones o sociedades tienen su raíz en la diversidad de opiniones, pensamientos y formas de comunicarse. A menudo el pluralismo y la diversidad son un inconveniente que afecta a la democracia o a la capacidad de ejecución de objetivos.

Los procedimientos assemblearios y colectivos en los que un conjunto de personas pretende dilucidar cuál es la opción para cumplir sus objetivos, con vocación democrática y participativa y, a menudo, con intenciones orientadas al cambio social, son un espacio y un tiempo donde la diversidad y las dificultades para su encaje en una propuesta conjunta toman un protagonismo especial.

Estas dificultades, lejos de ser un problema asociado al tipo específico de agrupación y a las personas concretas que la forman, es consustancial a estas agrupaciones. Y, si no se reflexiona y actúa en consecuencia, mostrarán todo su poder incapacitante para avanzar lo que suele dar al traste con los objetivos genéricos de esos colectivos.



Los procesos colectivos tienen algunas características objetivas, (tamaño, dificultad de las metas, sistemas de comunicación dispares, o cultura contraria) que hacen ya nacer esas dificultades. Entre ellas destaca la diferencia como una lógica de articulación compleja y, a menudo, desconocida. Es por eso que una parte importante de la socialización y el aprendizaje de la interacción colectiva se asienta sobre la persuasión, la argumentación y demás técnicas que conllevan el intento de convencer y, por tanto, de hacer desaparecer la diversidad para convertirse en uniformidad.

Las propias ideas que las personas tenemos sobre la construcción colectiva y los procesos de carácter asambleario también pueden influir. Estas asambleas no suelen tener una identidad clara, representan de forma genuina la participación democrática (sean como sean y actúen como actúen), suelen tener una tensión entre la autenticidad del concepto y las posibilidades reales y “sufren” por la dialéctica entre los resultados hacia dentro y hacia fuera.

La participación y la acción colectiva están limitadas en cuanto a tareas y fines, adolecen de

una gran cantidad de mitos políticos, en muchas ocasiones desprecian las diferencias de género, sufren la incompetencia colectiva derivada del sistema educativo, tienen problemas para articular la identidad individual y la colectiva y son conductas muy vulnerables. Además están siendo desarrolladas en una cultura entregada a la posmodernidad, en la era del (des)conocimiento, en un ambiente de desigualdad grande y de igual indiferencia.

Conocer los principios que rigen (o pueden regir) la construcción colectiva y los procedimientos asamblearios puede ayudar a construirlos de manera que a pesar de todo esto, se conviertan en herramientas útiles para construir discurso, territorio, acción política y bienestar.

Estos principios son de carácter prescriptivo algunos, y otros de carácter activo. Han de tener en cuenta que cada acción colectiva tiene una vertiente política (en el más amplio sentido de la palabra) y una vertiente dinámica.

Los objetivos de esta sesión son tres. Por un lado cualificar y conocer cuáles son las dificultades que pueden afectar negativamente a los procesos de construcción colectiva. En segundo lugar conocer los principios colectivos de la acción discursiva y las funciones que se han de cumplir en sus dos vertientes. Y en tercer lugar someter toda esa información al debate.

Bibliografía

Cembranos, F, y Medina, J.A. (2003). *Grupos inteligentes: teoría y práctica del trabajo en equipo*. Madrid: Editorial Popular.

Klandermans, B. (1994). La construcción social de la protesta y los campos pluriorganizativos. En E. Laraña y J. Gusfield (Eds.) *Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad* (pp. 183-220). Madrid: CIS.

[Medina, J. A. \(2017\) *El papel de las asambleas en los nuevos movimientos sociales. Democracia, participación, cambio social y necesidades humanas*. Madrid, UCM](#)

Sabucedo, J. M. (1988). Participación política. *J. Seoane & A. Rodríguez. Psicología política*, 165-194.

[Tarrés, M.L. \(1992\) *Perspectivas analíticas en la Sociología de la acción colectiva. Estudios Sociológicos*, 10, 735-757.](#)

Tarrow, S. (1998). *Power in movement*. Cambridge: Cambridge University Press.

Si desea citar esta página

Medina, José Ángel (2018). El pluralismo como ventaja o inconveniente.

En *Niaia*, consultado el 29/10/2018

en <https://www.niaia.es/el-pluralismo-como-ventaja-o-inconveniente/>

La sesión del Seminario se celebra el martes 04/12/2018 en la sala de Juntas de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación. Será retransmitida en directo a través de <https://uam.adobeconnect.com/profesorado> La grabación de la conferencia es accesible en [este enlace](#)